

DECRETO ALCALDICIO Nº 0003602

QUINTERO, 2 2 3ET. 2016

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 14 de Septiembre del 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$60.000-, como aporte económico por concepto de Traslados, a favor de la Señora MARGARITA DEL CARMEN GONZÁLEZ PIZARRO Cédula de Identidad

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$60.000.- (Sesenta Mil Pesos) como aporte económico por concepto de Traslados, a favor de la Señora MARGARITA DEL CARMEN GONZÁLEZ PIZARRO, Cédula de Identidad

- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "Margarita del Carmen González Pizarro" Cédula de Identidad Quien deberá rendir documentalmente.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

-YEŚMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL MAURICIO CARRASCO PAROO ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

1.-Alcaldía

SECRETARIO MUNICIPAL

- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2) MCP/YGS/MWA/ANF/apd